

Detienen en Uvita a nicaragüense prófuga

La cantaron por pasarse de viva



La mujer la cantaron sin saber que debía una condena. ALFONSO QUESADA PARA LT.

♦ **ANDREY BERROCAL Y ALFONSO QUESADA**

Periodista La Teja y corresponsal GN

Una mujer prófuga de la justicia se quiso pasar de viva en un almacén en Uvita de Osa.

El dueño del local la cantó con la Policía cuando la sorprendió robando mercadería de su negocio junto a otro hombre.

A la mujer la buscaban para que pagara una condena de un año que le dictaron en los Tribunales de San Carlos.

“La mujer tenía orden de captura”, aseguró Giovanni García, oficial de la Fuerza Pública de Palmar Norte.

Ella responde al nombre de Leila Concepción Vargas, de nacionalidad nicaragüense, a quien los “polis” la agarraron el jueves en la tarde.

El oficial García dijo que la mujer entregó unos documentos fal-

sos para despistar, donde decía que se llamaba Yessy Vásquez.

Sin embargo, al realizar la consulta se descubrió su verdadera identidad.

El tipo que la acompañaba es de apellido Vargas y, al parecer, no era la primera vez que lo agarraban con lo que no era suyo, pero no trascendió mayor información sobre el sujeto.

La torta. Según las autoridades, la extranjera tiene un amplio historial delictivo por robos.

Ella llegó a Osa de Puntarenas tratando de escapar de la justicia, pero su plan no le salió como esperaba y cayó redondita.

A Leila y al hombre de apellido Vargas los llevaron a la Fiscalía.

Después a la mujer la pasaron a una celda donde comenzó a descontar la pena que le dictaron los jueces de San Carlos.